

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	DEFENSOR(A) PÚBLICO GENERAL DEL ESTADO	Planificar, dirigir y evaluar la gestión de la Defensoría Pública, a través de la formulación de políticas y expedición de normas, directrices e instrumentos, con la finalidad de garantizar, transparentar y agilizar el servicio de defensoría en todas las materias	NO APLICA Esta dirección solo tiene atribuciones de acuerdo a la Estructura del Estatuto Orgánico por Proceso de la Defensoría Pública. No tiene asignados indicadores.	NO APLICA Esta dirección solo tiene atribuciones de acuerdo a la Estructura del Estatuto Orgánico por Proceso de la Defensoría Pública. No tiene asignadas metas cuantificables.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA	Desarrollar, coordinar y hacer cumplir los programas, proyectos y acciones en el ámbito técnico defensorial, articulándolos con las políticas, lineamientos y directrices institucionales, con la finalidad de garantizar un servicio defensorial de calidad	NO APLICA Esta dirección solo tiene atribuciones de acuerdo a la Estructura del Estatuto Orgánico por Proceso de la Defensoría Pública. No tiene asignados indicadores.	NO APLICA Esta dirección solo tiene atribuciones de acuerdo a la Estructura del Estatuto Orgánico por Proceso de la Defensoría Pública. No tiene asignadas metas cuantificables.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3	DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTRO DE MEDIACIÓN	Implementar y gestionar el mecanismo de mediación en la Defensoría Pública, coadyuvando de esa manera a la descongestión procesal en las cortes de justicia	1.- Número de audiencias realizadas 2.- Número de evaluaciones con los indicadores de gestión 3.- Número de evaluaciones con los estándares de calidad 4.- Número de reportes estadísticos sobre la gestión CM 5.- Número de servidores del CM certificados 6.- Porcentaje de archivos organizados 7.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 8.- Porcentaje del Marco conceptual y estratégico del Centro de Mediación implementado 9.- Personas atendidas por el centro de Mediación de la D.P.	1.- 2300 audiencias realizadas 2.- 2 evaluaciones realizadas 3.- 2 evaluaciones de estándares de calidad 4.- 12 reportes 5.- 1 informe 6.- 100% archivos organizados 7.- 100% PAPP ejecutado 8.- 100% implementado 9.- 4000 personas atendidas
4	DIRECCIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CONSULTORIOS JURÍDICOS GRATUITOS	Fortalecer el Sistema Nacional de Defensa Pública mediante la acreditación, evaluación y potencialización a los Consultorios Jurídicos gratuitos.	1.- Documento socializado de estándares de calidad para los consultorios jurídicos gratuitos. 2.- Documento sobre herramientas de seguimiento de estándares. 3.- Estadísticas periódicas por CJ 4.- Monitoreo a los Planes de Fortalecimiento de los Consultorios Jurídicos Gratuitos realizados. 5.- Informes de evaluación de monitoreos de Planes de Fortalecimiento de CJs 6.- Número de informes técnicos realizados al año. 7.- Políticas y normas elaboradas, actualizadas y/o reformulados. 8.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año. 9.- Eventos de capacitación y cines-foro 10.- Informes revisados y consolidados de los CJs	1.- 1 Informe 2.- 1 Documento 3.- 3 informe al año 4.- 65 monitoreos 5.- 12 informes 6.- 65 informes técnicos 7.- 1 Documento 8.- 100% PAPP 9.- 12 eventos 10.- 780 informes revisados

PROCESOS DESCONCENTRADOS

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	DEFENSORIA PÚBLICA REGIONAL	Planificar, coordinar y supervisar, el funcionamiento y organización de los servicios de las defensorías públicas provinciales en el territorio de su competencia	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborando el Plan Operativo Regional * Coordinando la gestión Administrativa-Financiera Regional * Gestionando la Asesoría Jurídica de la Regional * Gestionando la Comunicación Corporativa de la Regional * Supervisando el Seguimiento y Control Misional de la Regional 	Metas cuantificable verificada por trimestre
6	DEFENSORIA PÚBLICA PROVINCIAL	Garantizar que los servicios de defensa para las personas que por su estado de indefensión o condición económica, social o cultural, no puedan contratar los servicios de defensa legal para la protección de sus derechos civiles, laborales y sociales, cumplan los estándares de calidad establecidos por la Defensoría Pública.	<ul style="list-style-type: none"> * Orientación del servicio funcionando * Porcentaje de satisfacción del usuario * Número de causas mediante mecanismos alternativos de solución de conflictos al año * Informe de rendición de cuentas presentado * Puntos de atención adicionales * Número de personas atendidas en materia penal * Número de personas atendidas en materia social * Número de personas atendidas en asesoría legal * Número de ferias ciudadanas realizadas al año * % de ingreso de causas * Informes de cumplimiento de indicadores de gestión presentados * Porcentaje de Informes de control y validación realizados al año * Porcentaje de Informes de inconsistencias, inactividad y errores y omisiones de conceptualización o de procedimiento jurídico al año * Informes de casos inéditos realizados por la Defensoría Provincial * Porcentaje de ejecución PAPP de la provincia en el año 	Metas cuantificables verificadas en informe de labores.
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA				

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN	Planificar, coordinar y realizar el seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos institucionales; así como gestionar mecanismos de cooperación interinstitucional, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados por la Defensoría Pública.	1.- Porcentaje de informes de viabilidad de convenios realizados 2.- Barrios marginales y/o parroquias atendidos por las Defensorías Móviles 3.- Informes de rendición de cuentas+ Lotaip+ Senplades+ Ministerio de Finanzas+ Consejo de la Judicatura 4.- Informes de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión (SIPeIP) 5.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 6.- Informes de seguimiento y evaluación del PPPI 7.- No. de reformas aprobadas 8.- Numero de herramientas de Planificación elaboradas. 9.- Porcentaje de ejecución PAPP. 10.- Plan Estratégico Institucional+ Plan Anual de la Política Pública + Cuadro de Mando Integral+ Plan Anual de Inversión 11.- Proyectos formulados y/o actualizados y postulados 12.- Talleres realizados 13.- Archivo Actualizado 14.- Reportes de avances de planes, programas y proyectos de las diferentes unidades generados en el cuadro de mando integral 15.- Informe de seguimiento de Indicadores misionales	1.- 100% informes realizados 2.- 60 Barrios 3.- 21 informes 4.- 2 informes de seguimiento 5.- 90% de ejecución del PAPP dirección 6.- 12 informes 7.- 100 reformas 8.- 3 herramientas 9.- 90% de ejecución del PAPP 10.- 4 Documentos 11.- 4 proyectos 12.- 2 talleres 13.- 3 informes sobre el archivo 14.- 1 Informe 15.- 3 Ficha metodológica e informes

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8	DIRECCIÓN NACIONAL DE CALIDAD	Asegurar la calidad total de los servicios y procesos de la institución mediante el mejoramiento continuo de estándares, procedimientos y buenas prácticas de atención a los usuarios.	1.- Auditoría de la gestión de la calidad de los productos y servicio al año en materia penal 2.- Auditoría de la gestión de la calidad de los productos y servicio al año en materia social 3.- Evaluación del cumplimiento de los estándares de calidad al año en penal 4.- Evaluación del cumplimiento de los estándares de calidad al año en social 5.- Informe del Índice de satisfacción del usuario patrocinio penal 6.- Informe del Índice de satisfacción del usuario patrocinio social 7.- Informes de procesos implementados al año penal 8.- Informes de procesos implementados al año social 9.- Informes de procesos levantados y actualizados al año 10.- Implementación del Manuales de gestión de calidad y procesos de la institución elaborados en materia penal 11.- Implementación del Manuales de gestión de calidad y procesos de la institución elaborados en materia social 12.- Porcentaje de avance del plan de correctivos para evitar recurrencias de no conformidades en materia penal 13.- Porcentaje de avance del plan de correctivos para evitar recurrencias de no conformidades en materia social 14.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 15.- Porcentaje de indicadores de gestión y estándares de calidad de los procesos implementados en penal 16.- Porcentaje de indicadores de gestión y estándares de calidad de los procesos implementados en social 17.- Porcentaje de quejas y reclamos atendidos	1.- 1 informes 2.- 1 informes 3.- 2 informes 4.- 2 informes 5.- 12 informes 6.- 12 informes 7.- 1 informes 8.- 1 informes 9.- 1 informes 10.- 100% implementado 11.- 100% implementado 12.- 100% avance del plan 13.- 100% avance del plan 14.- 60% ejecución del PAPP 15.- 100% implementados en penal 16.- 100% implementados en social 17.- 100% de quejas atendidas

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES APLICADAS	Promover la gestión del conocimiento, a través de la investigación, gestión de datos y procesamiento estadístico de los servicios que brinda la Defensoría Pública y su impacto en los grupos de atención prioritaria.	1.- Informe de actividades 2017 2.- Porcentaje de fichas metodológicas publicadas 3.- Boletín Publicado de todas las materias de diciembre 2017- noviembre 2018 4.- Informe de Reportes Estadísticos. 5.- Informe Publicado de línea base. 6.- Informe de investigaciones sociales y económicas. 7.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección. 8.- Informe de Patrocinios penal 9.- Informe de Patrocinios social 10.- Informe de Asesorías realizadas 11.- Informe de solicitudes ciudadanas	1.- 1 informe 2.- 100% fichas publicadas 3.- 1 boletín 4.- 12 informes reportes estadísticos 5.- 1 informe 6.- 1 informe de investigación 7.- 100% de ejecución PAPP 8.- 12 informes 9.- 12 informes 10.- 12 informes 11.- 12 informes

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10	DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA	Planificar, dirigir, verificar y hacer seguimiento de los sistemas de control interno implementados en la Defensoría Pública sobre la base de las disposiciones legales y normas de auditoría aplicables al sector público.	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborando y controlando el Plan operativo anual de la Dirección a cargo. * Elaborando y controlando Plan anual de auditoría presentado y aprobado por el Contralor General del Estado. * Elaborando Informes de auditorías de gestión, acciones de control, de verificación preliminar, exámenes especiales; * Elaborando Informes de asesoramiento en procedimientos y sistemas de control interno. * Elaborando Informe de absolución de consultas. * Elaborando Informe de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la auditoría interna y las de la Contraloría General del Estado. * Elaborando Reportes con el resultado del operativo de control vehicular. * Elaborando Reportes con el resultado de verificación concurrente y posterior del proceso de garantías. * Elaborando Reportes de avances periódicos de actividades de auditoría interna presentados a la Contraloría General del Estado. *Elaborando Informe de evaluación de exámenes de auditoría. * Elaborando Informe del cumplimiento de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría. * Elaborando Informe de verificación preliminar previo a la ejecución de exámenes especiales. * Elaborando Informe de evaluación de la eficiencia del sistema de control interno. 	Metas cuantificable verificada por cuatrimestre
11	DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Asesorar en el ámbito legal y jurídico a las autoridades, funcionarios y servidores de la Defensoría Pública a fin de que la gestión institucional se desarrolle dentro de la Constitución y la Ley.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Causas y procesos judiciales y administrativos registrados 2.- Numero de escritos despachados 3.- Número de informe normativa jurídica aplicable a la institución 4.- Números de proyectos presentados 5.- Número Informes del estado de las causas y procesos en trámite 6.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 7.- Porcentaje de criterios y pronunciamientos legales despachados 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- 3 informes 2.- 10 escritos despachados 3.- 12 informes 4.- 250 reportes 5.- 3 Informes 6.- 100% de ejecución PAPP 7.- 100% de criterios y pronunciamiento despachados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12	DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA	Posicionar a la Defensoría Pública, a nivel nacional e internacional, como un órgano autónomo de la Función Judicial, transparente y eficiente, que garantiza la defensa y asesoría legal gratuitas a las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, en el marco de una política con enfoques de interculturalidad, género y generacional, promoviendo una cultura de paz.	1.- Informe de realización de ferias ciudadanas realizadas en todo el país 2.- Presencia institucional en los ámbitos internacionales boletines 3.- Informes de seguimiento y de evaluación de convenios que fortalecen la misión de la Defensoría Pública 4.- Reporte sobre monitoreos de noticias realizados 5.- Porcentaje de Reconocimiento ciudadano de la Defensoría Pública 6.- Porcentaje de matrices de la Lotaip publicadas 7.- Informe de campañas de sensibilización y concienciación sobre los servicios de la Institución ejecutadas en redes sociales 8.- Número de eventos de rendición de cuentas realizados en el país 9.- Número de informes de rendición de cuentas entregado al CPCCS 10.- Número de memorias de rendición de cuentas creado 11.- Reporte de actualizaciones del sistema de intranet 12.- Informe sobre visitas a la página web institucional 13.- Informe sobre incremento de fans en Facebook 14.- Informe de incremento de seguidores en Twitter 15.- Reporte de aplicación del manual de imagen corporativa 16.- Informe de coordinación y organización de eventos institucionales y participación en espacios públicos 17.- Informe de presencia en medios de comunicación 18.- Informe de productos impresos, digitales y audiovisuales de identidad institucional 19.- Informe de ejecución y evaluación del desarrollo de las actividades de comunicación en el ámbito interno 20.- Reporte de campañas puntuales de proyectos de la Defensoría Pública 21.- Reporte de Registros y archivos de audio visual existentes 22.- Reporte de aplicación del Manual de comunicación en crisis 23.- Revisión y actualización de las políticas y estrategias de comunicación propuestas 24.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año	1.- 3 informes 2.- 6 boletines 3.- 5 Informes de convenios vigente 4.- 3 reportes de monitoreos 5.- 30% de reconocimiento. 6.- 100% de matrices publicadas 7.- 3 informes 8.- 24 eventos de RC. 9.- 1 informe. 10.- 1 memoria. 11.- 3 reportes de actualizaciones 12.- 3 informe visitas a la web 13.- 3 Informe de fans 14.- 3 Informe seguidores 15.- 3 reportes 16.- 3 informes 17.- 3 informes 18.- 3 informes 19.- 3 Informes 20.- 3 reportes 21.- 3 reportes 22.- 1 manual 23.- 1 informe 24.- 100% de ejecución del PAPP

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
13	DIRECCIÓN NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, INTERCULTURALIDAD E IGUALDAD	Garantizar la implementación de políticas, planes y proyectos de inclusión e igualdad que aseguren a los grupos de atención prioritaria el pleno ejercicio al derecho a la defensa.	1.- Capacitaciones virtuales realizadas 2.- Seguimiento a los resultados de los Convenios elaborados y firmados 3.- Informe de gestión de la dirección. 4.- Informe de monitoreos elaborados. 5.- Libros publicados 6.- Mesas nacionales de grupos de atención prioritaria - movilidad humana, privados de libertad 7.- Números de foros. 8.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año. 9.- Protocolos aprobados al año de atención a adolescentes privados de la libertad. 10.- Seguimiento de los puntos de atención 11.- Talleres de capacitación a los D.P con relación a tema de adolescente infractores 12.- Talleres de género 13.- Talleres de discapacidad 14.- Talleres con pueblos y nacionalidades 15.- Documentos sobre discapacidad elaborados 16.- Protocolos aprobados al año de Pueblos y Nacionalidades	1.- 5 capacitaciones 2.- 3 informes 3.- 3 informes 4.- 3 informes 5.- 3 libros publicados 6.- 2 mesas 7.- 1 foro regional 8.- 100% PAPP ejecutado 9.- 1 protocolo 10.- 3 informe de seguimiento 11.- 1 taller 12.- 1 taller 13.- 1 taller 14.- 2 talleres 15.- 3 Documentos 16.- 2 protocolos
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO				
			NO APLICA	NO APLICA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS	Planificar, dirigir, controlar y evaluar la ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones en el ámbito administrativo, financiero y tecnológico, articulándolos con las políticas, lineamientos y directrices Institucionales, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Esta dirección solo tiene atribuciones de acuerdo a la Estructura del Estatuto Orgánico por Proceso de la Defensoría Pública. No tiene asignados indicadores.	Esta dirección solo tiene atribuciones de acuerdo a la Estructura del Estatuto Orgánico por Proceso de la Defensoría Pública. No tiene asignadas metas cuantificables.
15	DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA	Gestionar la consecución, asignación y administración de los recursos financieros precautelando la utilización de los mismos, conforme a las normativas vigentes, de manera, oportuna, transparente y ética para cumplir con los objetivos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Porcentaje de ejecución de pagos en el mes 2.- Certificaciones presupuestarias realizadas al año 3.- Comprobantes únicos de registro realizados al año 4.- Conciliaciones bancarias al año 5.- Elaboración de Proforma 6.- Elaboración de reportes contables al año 7.- Informes de contabilidad realizados al año 8.- Informes de arqueos de caja chica realizados al año 9.- Informes de tesorería realizados al año 10.- Reformas presupuestarias aprobadas por el Ministerio de Finanzas 11.- Informe de avance de ejecución del presupuesto asignado 12.- Porcentaje de cumplimiento del plan de arqueos contables 13.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 14.- Reportes contables de activos fijos y suministros realizados al año 15.- Reportes de garantías contractuales y control de su vigencia al año 16.- Reportes de obligaciones tributarias al año 17.- Porcentaje de ejecución presupuestaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- 80% de ejecución 2.- 3 informes 3.- 3 informes 4.- 1 informe 5.- 1 proforma elaborada 6.- 1 reporte contable 7.- 3 informes de contabilidad 8.- 3 informes de arqueos 9.- 3 informes de tesorería 10.- 3 informe de reformas presupuestarias 11.- 3 informes de avance de ejecución 12.- 100% del plan de arqueos 13.- 100% ejecución del PAPP 14.- 1 informe 15.- 1 informe 16.- 3 informes 17.- 96% de ejecución

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
16	DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA	Planificar, dirigir y controlar el proceso administrativo, a través de la generación de procedimientos, normas y regulaciones que permitan el desarrollo de las operaciones institucionales.	<p>Bienes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Informe final del inventario elaborado 2.- Ingresos, egresos y actas realizadas 3.- Bienes mobiliarios mantenidos 4.- Porcentaje de actas actualizadas sobre inventarios de Bienes 5.- Porcentaje de actas realizadas. 6.- Informes de contrataciones, vigencia y cobertura de pólizas de seguros y aplicaciones que cubran todos los riesgos institucionales. 7.- Porcentaje de requisiciones de suministros, materiales y bienes despachados 8.- Reglamento actualizado <p>Servicios Generales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Arrendamientos ejecutados 2.- Contratos finalizados 3.- Informe de instructivos elaborados o actualizados 4.- Porcentaje de solicitudes de fotocopios atendidos 5.- Porcentaje de atención de servicios varios solicitados 6.- Porcentaje de ejecución del Plan de mantenimientos 7.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 8.- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimientos vehículos 9.- Porcentaje de requerimientos de pasajes aéreos en el exterior 10.- Porcentaje de requerimientos de pasajes aéreos en el interior 11.- Siniestros 12.- Porcentaje de dotación de combustibles y lubricantes 13.- Puestos de seguridad atendidos <p>Compras Públicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Informes de ejecución del PAC elaborado 2.- Informes de publicaciones de ínfima cuantía realizados 3.- Informes del estado de los procesos de compras públicas 4.- Porcentaje de procesos por ínfima cuantía 5.- Porcentaje de reformas al PAC tramitadas 6.- PAC elaborado 	<p>Bienes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- 1 informe del inventario 2.- 80% 3.- 100% bienes mantenidos 4.- 100% de actas actualizadas 5.- 100% de actas realizadas 6.- 1 informe 7.- 100% requisiciones despachados 8.- 1 Reglamento actualizado <p>Servicios Generales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- 90% Arrendamientos 2.- 1 informes 3.- 1 informe 4.- 90% solicitudes atendidas 5.- 90% de atención de servicios varios 6.- 90% ejecución de mantenimiento 7.- 100% de ejecución del PAPP 8.- 100% del Plan mantenimientos 9.- 90% requerimiento atendidos 10.- 90% requerimientos atendidos 11.- 95 % de siniestros reportados 12.- 90% de dotación 13.- 100% puestos atendidos <p>Compras Públicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- 1 informe 2.- 4 informes de publicaciones 3.- 1 informe de estados de procesos 4.- 100% procesos por ínfima cuantía 5.- 100% reformas al PAC tramitadas 6.- 1 PAC elaborado

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
17	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	Administrar, potenciar el talento humano aplicando metodologías adecuadas y ser facilitadores en la ejecución de los procedimientos establecidos.	1.- Informe de prevención de riesgos entregado 2.- Reglamento Interno de administración de Talento Humano y Reglamento Interno de Trabajo actualizados 3.- Informe de contratación 4.- Informe de implementación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de puestos entregado 5.- Contratos de servicio de alimentación 6.- Elaboración de Nómina 7.- Informe y plan de acción 8.- Planificación de Talento Humano 9.- Porcentaje de Ejecución del Plan de Capacitación 2018. 10.- Plan de Planificación de Talento Humano ejecutado 11.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año. 12.- Reglamentos de Evaluación del Desempeño y Productividad para defensores públicos 13.- Informe final de la evaluación del desempeño y de productividad de los servidores administrativos 14.- Instructivo de control de asistencia y Manual de Inducción 15.- Porcentaje de ejecución del plan de acción de clima laboral 16.- Plan Carrera para Defensores Públicos implementado	1.- 1 Informe 2.- 2 reglamentos 3.- 1 Informe 4.- 1 Informe 5.- 90% contratos gestionados 6.- 100% reformas aprobadas 7.- 1 Informe y plan de acción 8.- 1 Informe 9.- 90% ejecución del plan 10.- 1 plan 11.- 100% ejecución PAPP 12.- 1 Reglamento 13.- 1 Informe 14.- 2 productos 15.- 90% ejecución plan 16.- 1 plan

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Proveer de herramientas tecnológicas necesarias y suficientes para la gestión eficiente de información y comunicación de la institución, priorizando la gestión tecnológica de los procesos misionales orientados a la prestación del servicio al cliente.	1.- Sistema biométrico actualizado 2.- Porcentaje de Software Licenciado 3.- Informe de Telecomunicaciones y enlaces de datos provistos 4.- Sistema SGDP para plataformas móviles 5.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 6.- Informe de Cableado estructurado Orión 7.- Sistema SGDP migrado a software libre 8.- Nuevo cubo de información institucional 9.- Informe de Outsourcing de impresión 10.- Informe correo zimbra 11.- Informe instalación de reflejos de cableado estructurado 12.- Porcentaje de mantenimiento al año	1.- 100% actualizado 2.- 100% Software Licenciado 3.- 100% enlaces provistos 4.- 100% ejecutado 5.- 100% ejecución PAPP 6.- 100% cableado instalado 7.- 100% ejecutado 8.- 100% implementado 9.- 100% ejecutado 10.- 100% correo zimbra 11.- 100% instalado 12.- 100% mantenimientos realizados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
19	SECRETARÍA GENERAL	Planificar, dirigir y evaluar las actividades relacionadas con el proceso de trámites documentarios y archivo general de la Defensoría Pública con la finalidad de mantener ordenado y actualizado la documentación de la Institución.	1.- Porcentaje de ejecución PAPP de la Dirección en el año 2.- Número de informes de gestión anual 3.- Número de informes de cumplimiento de compromisos registrados en las actas 4.- Número de informes de entrega de correspondencia, en base a tiempos establecidos en procesos y procedimientos 5.- Porcentaje de documentos autenticados en el año 6.- Número de campaña de motivación para uso de quipux 7.- Porcentaje de cumplimiento de cronograma de capacitación en el sistema de gestión documental Quipux 8.- Número de provincias que utilizan el sistema de archivo pasivo 9.- Número de informes de seguimiento de la aplicación del instructivo y lineamientos respecto a la gestión documental y archivo 10.- Porcentaje de documentos suscritos por el Defensor Público General digitalizados 11.- Número de inventario de resoluciones internas según requerimiento de la LOTAIP 12.- Porcentaje de resoluciones publicadas en el registro oficial 13.- Campaña para promover el uso del material bibliográfico que consta en la Biblioteca 14.- Campaña para incrementar el número de del material bibliográfico 15.- Campaña para incrementar el número de de usuarios de la biblioteca digital	1.- 100% ejecución PAPP 2.- 1 informe 3.- 3 informes 4.- 3 informes 5.- 100% Documentos autenticados 6.- 2 campañas 7.- 80% de cumplimiento plan 8.- 5 provincias 9.- 3 informes 10.- 100% documentos digitalizados 11.- 12 resoluciones 12.- 100% publicaciones que requieran 13.- 2 campañas 14.- 2 campañas 15.- 2 campañas
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA La Defensoría Pública no forma parte de este proyecto estatal destinado a llevar un reporte y control de proyectos y programas.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		EDWIN JORGE TINAJERO ANDRADE	
	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		etinajero@defensoria.gob.ec	
	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 381-5270 EXTENSIÓN 2226	